



ASISTENTES

PRESIDENTA:

Miguel Salcedo, Natividad, *Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad, PDI*

SECRETARIA:

Escar Roc, María Antonia, *Jefa de Negociado de Calidad, PTGAS*

EQUIPO DE DIRECCIÓN:

García Ramos, F. Javier, *Director, Presidente CGC-IAMR, PDI*
Latorre Sierra, Nieves, *Profesora Secretaria, Presidenta CEC-MIA, PDI*
Vidal Cortés, Mariano, *Subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica*
Benedicto Expósito, Ana Belén, *Administradora, PTGAS*

PRESIDENTES DE COMISIONES:

López Flores, Rocío, *CGC-CCAA, PDI*
Pardos Castillo, Luis, *CGC-MIA, PDI*
Pérez Collazos, Ernesto, *CEC-CCAA, PDI*

REPRESENTANTES PDI:

Guerrero Iturbe, Jesús

REPRESENTANTES PTGAS:

Escar Hernández, Elena
Palacín Arizón, Inmaculada

REPRESENTANTES ESTUDIANTES:

INVITADOS:

Ayala Garulo, Virginia, *PTGAS*

En Huesca, siendo las 10:00 horas del día 16 de marzo de 2023, se reúne el Comité de la Calidad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 9 de marzo de 2023, y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta 19 de 4 de julio de 2022.
2. Balance del Plan Estratégico.
3. Estado de revisión del SGIC.
4. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento y autoevaluación del SGIC.
5. Política de calidad.
6. Objetivos de calidad.
7. Informe de la Presidenta.
8. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia: María Videgain Marco, Hugo Malón Litago y David Aller Moreno.

En el **primer punto del orden del día, Aprobación, si procede, del Acta 19 del 4 de julio 2022**, no habiendo alegaciones, se aprueba por asentimiento.

En el **segundo punto del orden del día, Balance del Plan Estratégico**, la Sra. Presidenta informa que hemos pasado el ecuador del Plan actual, 2021-2024, mencionando el estado de las líneas de actuación, cumplimiento de las mismas y posible toma de decisiones sobre si cambiar o matizar algunas de ellas.

La situación actual del Plan está reflejada en el documento *Seguimiento Plan Estratégico*, que se adjuntó con la convocatoria.

En el **tercer punto del orden del día, Estado de revisión del SGIC**, la Sra. Presidenta expone que esta revisión está articulada en las tres partes:

- Autoevaluación del sistema
- Política de calidad



c83112a6e43466524c29aa74f9a06595

CSV: c83112a6e43466524c29aa74f9a06595	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Secretaria del Comité de Calidad Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad. Presidenta del Comité de Calidad	13/03/2024 11:36:00 13/03/2024 12:07:00	



- Objetivos de calidad

La situación se detalla a continuación ya que corresponden a los puntos 4, 5 y 6 del orden del día.

En el **cuarto punto del orden del día, Aprobación, si procede, del informe de seguimiento y autoevaluación del SGIC**, la Sra. Presidenta hace alusión al Anexo I, *Informe de seguimiento y autoevaluación* indicando que la evaluación presentada se ha realizado conforme a las directrices del programa AUDIT de ANECA y de acuerdo con el procedimiento PRC-024 Auditorías Internas y la ITC 024-01 Auditoría del programa Audit en la EPS.

Se informa que actualmente estamos en pleno proceso de revisión completa de todo el sistema de calidad debido a la adaptación por el cambio del modelo Audit a Audit Internacional. A partir de ahora se denominará Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) en lugar de Sistema de Gestión Interna de la Calidad (SGIC).

El profesor Luis Pardos pregunta si se va a realizar alguna evaluación por parte de la Universidad, la Sra. Presidenta responde que se hará en unos meses, previsiblemente a finales del año 2023. En el punto 7 del orden del día se abordará este tema indicando como se procederá.

El informe se aprueba por asentimiento.

En el **quinto punto del orden del día, Política de Calidad**, la Sra. Presidenta remite al documento *Propuesta política calidad* enviado como Anexo III, e informa que se han incluido las modificaciones necesarias que exige Audit Internacional.

La profesora Rocío López pregunta si se recoge el término correcto (según Audit Internacional) en el apartado de personas con discapacidad. Se le indica que se ha recogido explícitamente como se establece en la directriz.

La Política de Calidad se aprueba por asentimiento.

En el **sexto punto del orden del día, Objetivos de Calidad**, la Sra. Presidenta distingue dos partes, la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del año 2022 y la nueva propuesta de los objetivos para el año 2023.

- Situación de la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del año 2022:
 - **Objetivo 1: Aumentar la participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas de satisfacción.** Se ha realizado una comparación entre los cursos 20-21 y 21-22. En líneas generales se consideran buenos los resultados y el objetivo cumplido. Se abre debate sobre las posibles causas de la baja participación en las encuestas

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c83112a6e43466524c29aa74f9a06595>

CSV: c83112a6e43466524c29aa74f9a06595	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Secretaria del Comité de Calidad	13/03/2024 11:36:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad. Presidenta del Comité de Calidad	13/03/2024 12:07:00	



de evaluación de la actividad docente, evaluación de la enseñanza y satisfacción de los estudiantes con la titulación (egresados).

- **Objetivo 2:** Obtener una satisfacción global, como mínimo del 90%, de los diferentes Grupos de Interés igual o superior a 4 en aquellas encuestas con valoración en escala 1–5 y a 7,5 en aquellas encuestas con valoración en escala 1–10. Todos los resultados medios de la EPS cuentan con una valoración superior a este valor por lo que el objetivo de calidad se puede considerar cumplido.
- **Objetivo 3:** Obtener un grado de cumplimiento superior al 85% en las acciones propuestas en los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las Titulaciones y en el Programa de Actuación de la Dirección del Centro, incluyendo los compromisos adquiridos en la Carta de Servicios. En vistas de los resultados del total de acciones propuestas este objetivo no se habría cumplido, la media del valor alcanzado es 63,9%, destacando también que hay un elevado porcentaje de acciones que están curso.
- **Objetivo 4:** Dar continuidad/completar las acciones en curso del Plan de Sostenibilidad de la EPS. El porcentaje alcanzado respecto a la continuidad de las 25 acciones propuestas se considera satisfactorio llegando al 68%, porcentaje que se alcanza con 17 acciones cumplidas.
- **Objetivo 5:** Revisar los procedimientos y actualizar los indicadores del SGIC con vistas a la próxima evaluación externa del mismo en junio de 2023. Estamos en proceso de revisión de todo el sistema de calidad debido al cambio de programa de ANECA por lo que no se ha hecho una evaluación cuantitativa.
- La nueva propuesta de los objetivos para el año 2023 (documento que se adjuntó como Anexo IV) es la siguiente:
 - **Objetivo 1.** Obtener los siguientes resultados en cuanto a las tasas de participación en las encuestas de todos los grupos de interés de la EPS con respecto al año anterior:
 - ✓ Mejorar las tasas de participación en aquellas encuestas con tasas previas inferiores al 50%.
 - ✓ Mantener tasas de participación por encima del 80% en el resto de encuestas.
 - **Objetivo 2.** Obtener una satisfacción ≥ 4 (escala valoración 1-5) en todas las encuestas de todos los grupos de interés de la EPS.
 - **Objetivo 3.** Obtener un cumplimiento $\geq 85\%$ en las acciones propuestas en cada uno de los planes del Centro y recogidas en su Programa de Actuación. En



c83112a6e43466524c29aa74f9a06595

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c83112a6e43466524c29aa74f9a06595>

CSV: c83112a6e43466524c29aa74f9a06595	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Secretaria del Comité de Calidad	13/03/2024 11:36:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad. Presidenta del Comité de Calidad	13/03/2024 12:07:00	



concreto, en los Planes Anuales de Innovación y Mejora, Plan Estratégico y Plan de Sostenibilidad, así como en el cumplimiento de compromisos de la Carta de Servicios.

- **Objetivo 4.** Avanzar en la adaptación de las titulaciones de la EPS al RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- **Objetivo 5.** Adaptar el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la EPS a las directrices del nuevo programa Audit Internacional.

Los **Objetivos de Calidad** se aprueban por asentimiento y se informa que además pasarán por la próxima Junta de Escuela.

En el **séptimo punto del orden del día, Informe de la Presidenta**. La Sra. Presidenta informa que estamos en pleno proceso de revisión del toda la documentación del sistema de calidad existente para adaptarlo a Audit Internacional.

Se ha solicitado al Área de Calidad y Mejora de la Universidad una auditoría interna previa a la externa. Se realizará entre noviembre y diciembre, indicando que la EPS es el primer centro de la Universidad de Zaragoza que pasará por el proceso de renovación con directrices de Audit Internacional.

La auditoría externa está prevista entre mayo y junio de 2024 para renovar el sello de calidad de la Escuela.

En el **octavo punto del orden del día, Ruegos y Preguntas**, se agradece a Nati Miguel, a Elena Escar y al Negociado de Calidad el trabajo realizado.

El profesor Jesús Guerrero interviene haciendo alusión a cómo podría mejorarse la participación en las encuestas, indicando si de alguna manera “deberían ser obligatorias”. Se abre debate sobre esta cuestión dado el interés del tema por varios miembros del Comité.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 11:10 horas del día 16 de marzo de 2023.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo. Natividad Miguel Salcedo

LA SECRETARIA

Fdo. María Antonia Escar Roc

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015



c83112a6e43466524c29aa74f9a06595

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c83112a6e43466524c29aa74f9a06595>

CSV: c83112a6e43466524c29aa74f9a06595	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Secretaria del Comité de Calidad	13/03/2024 11:36:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad. Presidenta del Comité de Calidad	13/03/2024 12:07:00	